

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

El suscrito supervisor/interventor, CERTIFICA que el contratista relacionado a continuación ha cumplido a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato en el periodo aquí relacionado. Teniendo en cuenta lo anterior se puede proceder al pago respectivo.

1. Contrato: 134-485-2022
2. Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS
3. Contratista: Royal Technologies S.A.S
4. NIT / C.C.: NIT 800104722
5. Objeto: Contratar el soporte, actualización y mantenimiento del software de gestión documental Royal / ERDMS.
6. Plazo Inicial del Contrato: 3.5mes(es)
7. Valor Inicial Pactado: Cuarenta Y Nueve Millones Novecientos Noventa Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Siete Pesos M/Cte. (\$49,999,997.00)
8. Fecha Iniciación: 13 de diciembre de 2022
9. Fecha Inicial Terminación: 27 de marzo de 2023
10. Modificaciones
11. Suspensiones
12. Nuevo Valor
13. Nueva Fecha Terminación
14. Cesiones N/A
15. Valor a Pagar: Setecientos Sesenta Y Ocho Mil Treinta Y Tres Pesos M/Cte. (\$768,033.00)

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR POR:			IVA	TOTAL
	SERVICIOS	HONORARIOS	COMPRAS/ REPUESTOS		
01**Servicios de descarga de software de sistemas	645,406.00	0.00	0.00	122,627.00	768,033.00
TOTALES	645,406.00	0.00	0.00	122,627.00	768,033.00

16. Numero de Pago: 4
17. Factura/Informe Actividades: RT 3546 de 23/03/2023
18. Período certificado: Desde 13 de febrero de 2023 Hasta 12 de Marzo de 2023
Servicio de custodia, almacenamiento y administración de medios magnéticos. Periodo: 13 de febrero al 12 de marzo de 2023
19. Código CIU 6209 Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
20. Porcentaje % de ejecución PPTAL: 99.23%

21. Forma de Pago:

El valor del contrato será pagado al CONTRATISTA así:

- a) El primer pago por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$47.311.880) incluido IVA al inicio del contrato, equivalente al 100% del valor del ítem "Soporte y mantenimiento del software ROYAL/ERDMS y de captura y Licencias de captura ROYAL/CAPTURE", una vez se firme el acta de inicio y la entrega del plan de trabajo, previa aprobación del supervisor del contrato.
- b) El pago correspondiente a la Custodia y almacenamiento de medios magnéticos, se hará mensualmente de acuerdo a cantidad de medios magnéticos que se entreguen.

Pago Anticipado del ____% (NO aplica a Prestación de servicios)

Anticipo del ____% (NO aplica a Prestación de servicios)

Pagos parciales del ____% contra entregas parciales

____% contra entrega final a satisfacción y firma del acta de liquidación.

En todo caso, un anticipo o el pago anticipado no podrá ser superior al 50% del valor del contrato.

Los pagos se efectuarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación en la Subdirección Financiera de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones, expedida por el interventor del contrato, acompañada de los respectivos recibos de pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión, aportes parafiscales: Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

Los pagos se efectuarán a través del sistema SAP en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, para lo cual se anexan las certificaciones de pago.

En constancia se firma a los 12 días del mes de abril de 2023

SUPERVISOR


Syrus Asdrubal Pacheco Vergel



ROYAL TECHNOLOGIES SAS
Nit 800104722

Factura Electrónica De Venta No

RT No. 3546

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764045598467 que habilita desde RT 3531 hasta RT 4000. Vence 2024-03-07

IVA Régimen Común N
Retención
No somos Grande
Actividad Económica



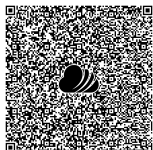
CLIENTE				POR CONCEPTO DE			
DPTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPAC				FACTURA DE VENTA			
NIT 899999061 9							
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO				
Carrera 30 No. 24 - 90 Piso 15		Bogota D.C.	3822510				
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO	
23/03/2023		22/04/2023		ROYAL TECHNOLOGIES SAS		Credito	
Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA Servicio de custodia, almacenamiento y administración de medios magneticos, Periodo: 13 de febrero al 12 de marzo de 2023, Segun contrato 110-00131-485-0-2022	1	Und.	645.405,88	19%	122.627,12	645.405,88

Valor en Letras
SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS
M/CTE CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS

Observaciones:

Por favor Consignar en:
Confiar Cooperativa Financiera
Cta. Ahorros No. 980062293
Titular Royal Technologies SAS
Nit.800.104.722-9

SUBTOTAL	645.405,88
DESCUENTO	0,00
IVA	122.627,12
TOTAL DE LA OPERACIÓN	768.033,00
RETEFUENTE	25.816,24
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	742.216,76



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 23/03/2023 13:14:44

Total líneas o ítems: 1

CALLE 99 NO. 10-57 PISO 6 Teléfono 7452237 Bogota D.C.

Documento de Contingencia

Correo Electrónico contador@royal-tec.com

CUFE: a2ab7caed140515134d6ae5f21affea649f573a98a368fe5fde92a4451f31f156b94a994b528a81ab1fef9776748a245--Expedición: 23/03/2023 01:26 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que ROYAL TECHNOLOGIES S.A.S con NIT. 800104722-9, es ahorrador(a) de nuestra entidad,
y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 980062293 la cual se encuentra activa.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

(Por ser documento electrónico va sin la firma)

CAROLINA RUIZ TORRES
ASESOR DE SERVICIOS

Bogota Dc, 28 de Febrero de 2023

Línea Confiable: 604 444 1020 Medellín, Área Metropolitana y Oriente Antioqueño - 601 307 7020 Bogotá
y 01 8000 410 050 Resto del país - Sitio web: www.confiar.coop

**CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

(PERSONAS JURIDICAS)

Yo, CARLOS ALBERTO ZULUAGA TABARES, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.042.196 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **Royal Technologies S.A.S** identificada con Nit.800.104.722-9, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de verificar los registros contables y los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y a Caja de Compensación Familiar pagados por la compañía durante los últimos (6) meses calendario, corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la ley 1607 de 2012.

Se firma en Bogotá, a los tres (03) días del mes de marzo de 2.023.



CARLOS ALBERTO ZULUAGA TABARES
Representante Legal
Royal Technologies SAS
Nit. 800.104.722-9

Bogotá D.C., 22 de marzo de 2023

Ingeniero

SYRUS ASDRUBAL PACHECO VERGEL

Jefe Oficina de Sistemas

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP

Ciudad

Ref. Informe de Gestión No.04

En cumplimiento a la ejecución del contrato número 110-00131-485-0-2022 que tiene como objeto **CONTRATAR EL SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL ROYAL / ERDMS**, se presenta el informe de gestión para el periodo 13 de febrero de 2023 al 12 de marzo de 2023, durante esta etapa el equipo de sistemas de Royal Technologies suministró el servicio de soporte técnico y de ingeniería, necesarios para solucionar los requerimientos comunicados por los técnicos e ingenieros de la Oficina de Sistemas del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP.

REQUERIMIENTOS SOLICITADOS PERIODO 13 DE FEBRERO DE 2023 AL 12 DE MARZO DE 2023			
FECHA DE SOLICITUD	28-02-2023	FUNCIONARIO Y/O EQUIPO DE TRABAJO	ING. HUGO HERNANDEZ
SOLICITUD	Error frecuente de "expection of type...."		
ESTADO	Solucionado: El ingeniero Walter recomienda asignarle más recurso al disco		
FECHA DE SOLICITUD	10-03-2023	FUNCIONARIO Y/O EQUIPO DE TRABAJO	ING. HUGO HERNANDEZ
SOLICITUD	Solicitud del servicio de capacitación en Royal/Capture y Royal/ERDMS		



Royal Technologies
Tecnología en Gestión Documental

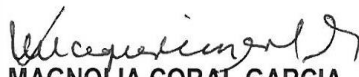
REQUERIMIENTOS SOLICITADOS PERIODO 13 DE FEBRERO DE 2023 AL 12 DE MARZO DE 2023

ESTADO	Solucionado: El día 22 de marzo el Ingeniero Walter Alvarez asistió al DADEP y se capacitaron a ocho (8) usuarios del DADEP en Royal/ERDMS. La capacitación fue de 9:00 a.m a 10:30 a.m
---------------	---

Para este periodo no se presentaron más solicitudes de soporte técnico. Nuestro equipo de trabajo estará atento a solucionar los requerimientos comunicados por su grupo de técnicos e ingenieros.

Fecha de terminación del contrato: 27 de marzo de 2023.

Cordialmente,


MAGNOLIA CORAL GARCIA
Ejecutiva de cuenta

Calle 99 No. 10 - 57
Piso 6
Edificio Ecotek
Bogotá D.C - Colombia
318 3060664 - 316 2792764

www.royal-tec.com
rtventas@royal-tec.com

Carrera 42 No 3 Sur 81
Torre 1 Piso 15
Edificio Milla de Oro
Medellín-Antioquia - Colombia
318 3060664 - 316 279 2764

SERVICIO DE CUSTODIA Y ALMACENAMIENTO DE MEDIOS MAGNETICOS

Informe de actividades

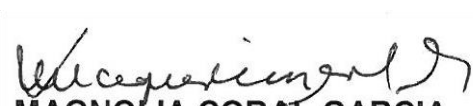
Periodo: 13 de febrero de 2023 al 12 de marzo de 2023

El Contrato No: 110-00131-485-0-2022 incluye el servicio de custodia, almacenamiento y administración de hasta 400 medios magnéticos que contienen la información misional de la Entidad. El servicio Incluye el traslado de los medios magnéticos hasta la bodega de custodia, identificación de cada medio magnético con código de barras para su recuperación y consulta y los préstamos que requiera la Entidad.

Los DVD's se encuentran en la bodega de medios magnéticos y cada DVD está identificado con un código de barras. A la fecha tenemos 299 DVD's en custodia.

CONSOLIDADO CUSTODIA Y ALMACENAMIENTO DE MEDIOS MAGNETICOS - DADEP		
AREA CORRESPONDIENTE	DVD EN CUSTODIA	PERIODO
DADEP (DVD) PRIMER ENTREGA - BACKUP 2010 AL 2018	62	13/02/2023 AL 12/03/2023
DADEP (DVD) SEGUNDA ENTREGA BACKUP 2013 AL 2019	77	
DADEP (DVD) TERCERA ENTREGA BACKUP 2003, 2005, 2006, 2008, 2009, 2010 AL 2016, 2019 AL 2021	160	
TOTAL	299	

Cordialmente,



MAGNOLIA CORAL GARCIA
Ejecutiva de cuenta